



Pere Jodar, Jordi Guiu (2018) Parados en movimiento. Historias de dignidad, resistencia y esperanza. Barcelona, Icària

## Anexos

Anexo 1. Los entrevistados

Anexo 2. Memoria de la Asamblea de Trabajadores en paro

### Anexo 1 Datos orientativos sobre los entrevistados

Entrevistado	Sexo	Edad	Origen (*)	Estudios	Profesión	Sector, Tipo de empresa, contrato	Motivo paro
1 Andrés	H	Más de 65	E	Primarios	Manual cualificado	Madera, Servicios Fijo y temporal	Despido. Ahora jubilado, activista
2 Bruno	H	57	E	Superiores	Fotógrafo, pintor	Servicios Privada. Otros contratos	Despido crisis Paro Activista
3 Carlos	H	65 +	E	Primarios	Manual no cualificado	Metal Privada. Gran Fijo	Quiebra empresa Jubilado. Activista
4 David	H	35	E	Superiores	Economista	Cooperación tercer sector Pública, privada, ONG. Precarios	Trabaja en momento entrevista Activista
5 Enrique	H	51	E	COU	Técnico industrial	Metal, automóvil Privada Fijo	Quiebra empresa. Paro Activista
6 Francisco	H	31	E	Bachillerato	No cualificado servicios	Diversos servicios; públicos y privados. Precarios	Paro Activista
7 Gerardo	H	45	E	Secundarios	Auxiliar	Administración pública. Fijo	Trabaja Activista
8 Helena	M	60	I	Superiores	Restauración arte. Diseño gráfico	Servicios culturales. Fijo y temporal	Paro. Activista
9 Héctor	H	45	E	COU	Fotógrafo	Asociaciones e instituciones Autónomo	Paro. Activista
10 Ignacio	H	41	E	EGB	Comercial	Telecomunicaciones Subcontrata Autónomo	Trabaja
11 Juana	M	46	E	ESO	Diversos	Diversos Fijo	Paro
12 Luís	H	47	E	Bachillerato, estudia grado superior	Monitor natación	Servicios deportivos Publica, gestión privada. Fijo	Paro

13 Lourdes	M	51	E	ESO y muchos cursos formativos	Comercial	Aseguradora privada Fijo	Paro
14 Manuela	M	53	E	Superiores	Artes gráficas, contabilidad	Editorial, Escuela privada Fijo, temporal	Paro
15 Norma	M	39	E	Ciclo superior	Marketing	Editorial, distribuidora marcas Privadas Fijo, temporal	Paro
16 Narciso	H	49	e	Ingeniería química	Ingeniero químico	Química. Privada, pública. Fijo, temporal	Paro
17 Pablo	H	30	e	Primaria	Diversas	Artes gráficas, taxi. Privadas Temporal	Paro
18 Ramón	H	59	E	FP	Contable administrativo	Farmacéutica Privadas. Fijo	Paro
19 Rosa	M	50	E	FP	Auxiliar administrativa	Varios Privada Temporal	Paro
20 Santiago	H	60	E	Sin estudios	Carpintero	Construcción Privada Temporal, Fijo	Paro
21 Teresa	M	20	E	ESO	No cualificada	No ha trabajado	Paro, busca primer empleo
22 Alejandro	H	22	I	Ciclo formativo	Informático	Varios, privada. construcción Temporal	Paro
23 Martin	H	20	I	Ciclo formativo	Mecánico	Automóvil Pequeño taller	Paro, busca primer empleo
24 Victoria	M	27	I	Secundaria	Limpieza, camarera	Domésticos y personales, restauración Privada, temporal	Paro
25 Valentín	H	16	E	Primaria	No cualificado	No ha trabajado	Paro, busca primer empleo
26 Adela	M	35	I	Licenciada	No cualificada	Varios	Paro
27 Beatriz	M	31	I	Bachillerato	No cualificado	Varios	Paro
28 Carmen	M	23	E	ESO, Ciclo formativo	Atención a domicilio	Atención socio sanitaria Privada	Paro
29 Uma	M	22	I	ESO	Camarera	Restauración privada	Paro
30 Ernesto	H	23	E	ESO	Socorrista	Temporada verano	Paro
31 Baakir	H	42	I	Primarios	Varios, no cualificado	Varios. Construcción	Paro
32 Fátima	M	38	I	Sin estudios	Cocinera, camarera	Restauración Privada Fijo, temporal	Paro
33 Gabriela	M	48	E	FP2	Administrativa	Sanidad, Enseñanza Pública, privada	Trabaja a tiempo parcial
34 Gaspar	H	61	E	Bachillerato	Empresario	Transporte Privada	Paro
35 Inés	M	34?	I	Ciclo formativo. 4 cursos	Emprendedora	Servicio doméstico y personal. Privadas Temporal	Paro

				ingeniería agrónoma			
36 Jacinta	M	45	E	Bachillerato	Administrativa	Privada Fijo	Paro
37 Laura	M	39	E	FP2	Administrativa	Comercio multinacional Fijo	ERE. Paro
38 Montse	M	45	E	FP2	Administrativa	Comercio detalle Pequeña empresa Fijo	Cierre. Paro
39 Óscar	H		E	Bachillerato	No cualificado	Automóvil	ERE. Jubilado Activista
40 Pedro	H	71	I	Superiores	Medicina	Pública y privada Interino y temporal	Activista, escritor, jubilado
41 Ismael				Bachillerato	Varios	Construcción, responsable sindical	Reestructuración. Paro
42-43-44	Técnicos ocupacionales						
45- 46	Sindicalistas						

Notas: (\*) E, español; I, inmigrante.

## Anexo 2 Memoria, Plataforma reivindicativa y cronología de la Asamblea de parados

### 1. MEMORIA DE LA “ASAMBLEA DE TRABAJADORES/AS EN PARO DE BARCELONA” Y LA COORDINADORA DE CATALUÑA

Email: coord.aturatscat@gmail.com

<http://assembleadeaturats-barcelona.blogspot.com.es/>

Introducción: El movimiento de asambleas de trabajadores/as sin empleo de Catalunya sigue extendiéndose como respuesta organizada y de lucha al drama social del paro provocado por un sistema económico basado en la explotación de la clase trabajadora, y de las políticas de ajuste y austeridad que aplican los gobiernos de Catalunya y España al servicio de la Troika y de los intereses de la clase formada por los bancos, especuladores, multinacionales y grandes empresas.

El movimiento contra el paro resurgió hace más de cinco años con la constitución de la Asamblea de trabajadores/as en paro de Barcelona. Desde su inicio ha desarrollado una importante actividad de denuncia y sensibilización del sistema capitalista causante del desempleo. Tras elaborar la plataforma reivindicativa impulsó diversas campañas y movilizaciones de protesta por los objetivos y reivindicaciones colectivas, favoreciendo la creación de Asambleas y colectivos de parados en otras localidades de Catalunya, que fructificaron con la constitución de la Coordinadora de Asambleas de trabajadores/as en paro de Catalunya el 12 de marzo de 2012.

La actividad del movimiento de personas sin empleo no se ha limitado a defender sus objetivos específicos, también, de manera solidaria, ha participado en la medida de sus fuerzas en las movilizaciones contra los desahucios, así como en las luchas contra cierres de empresas y despidos, en las concentraciones y manifestaciones en defensa de los derechos sociales básicos en salud, educación, etc.

Una de las principales iniciativas de la Asamblea de trabajadores/as en paro de Barcelona, fue la convocatoria en septiembre del 2011 de la reunión unitaria que dio lugar a la formación del Grupo Promotor de la ILP por una Renta Garantizada de Ciudadanía, ha dado un paso decisivo con la reciente presentación del proyecto de ley en el Parlament de Catalunya, y con ello se abre la posibilidad de hacer realidad un derecho para toda la ciudadanía de Catalunya, y en

particular, ha abierto una esperanza para cientos de miles de personas y familias que se encuentran en situación de pobreza.

El funcionamiento autogestionario de la Asamblea de trabajadores/as en paro de Barcelona, son las reglas de la democracia y el consenso, abiertas a la participación de las personas en paro sin distinción de siglas, también de aquellas personas solidarias comprometidas en la lucha contra el desempleo, por la igualdad y la justicia; así como su carácter autónomo respecto del resto de organizaciones sociales, cívicas y políticas, y su voluntad unitaria para impulsar y participar en movimientos más amplios, ha sido una referencia para el resto de asambleas que se han creado en otras localidades y para la Coordinadora de Catalunya.

## **2. Cronología (hasta 1 de octubre de 2016)**

1 de abril 2009: Se constituye en las Cotxeres de Sants la ASAMBLEA DE TRABAJADORES/AS EN PARO DE BARCELONA y se aprueba su Plataforma Reivindicativa.

20 de abril 2009. Concentración en la Plaza Sant Jaume para hacer entrega a la Generalitat y al Ayuntamiento de Barcelona de la Plataforma Reivindicativa. Desde mayo hasta julio, todos los martes, se realizan concentraciones en la Plaza Sant Jaume para exigir un trabajo digno o prestación por desempleo hasta recolocación efectiva. También, todas las semanas se reparten en las OTG hojas con la Plataforma Reivindicativa y las convocatorias de movilizaciones.

9 de junio 2009. Ocupación del edificio del Ayuntamiento de Barcelona en La Plaza Sant Miquel en defensa de la plataforma reivindicativa del movimiento de trabajadores/as en paro.

11 de septiembre 2009. Acto de protesta. Una cincuentena de miembros de la Asamblea de trabajadores y trabajadoras en Paro de Barcelona penetran en el recinto vallado donde se realiza la ofrenda floral al monumento a Rafael Casanova, abucheando al Gobierno Tripartito de la Generalitat y gritando consignas como: "¡Por un trabajo digno!", "¡Trabajo o prestación!" "¡Nissan, Roca, solidaridad!" a la vez que se despliega una pancarta con los lemas de: Zapatero; "420 euros son insuficientes". "Por un trabajo digno".

22 de octubre 2009. Concentración ante el Ayuntamiento de BCN donde se presentan varios centenares de peticiones de empleo público para su creación a través de una Bolsa de trabajo municipal.

7 de noviembre 2009. Participación marcha contra despidos de NISSAN. Más de 400 desempleados/as y solidarios participan en el recorrido de la Marcha contra el Paro y los despidos convocada por la PLATAFORMA D'ACOMIADATS DE NISSAN I ASSEMBLEA DE TREBALLADORS I TREBALLADORES EN ATUR DE BARCELONA y que han apoyado diversas organizaciones sindicales, políticas y movimientos sociales. La Marcha dura 5 horas desde su inicio en el Mercado de San Ildefonso (Cornellá) y su final en Plaza Sant Jaume (BCN).

16 de diciembre 2009. Ocupación de la Bolsa en Barcelona. Un centenar de personas desempleadas de la Asamblea de trabajadoras/es en Paro de Barcelona, conjuntamente con la Asamblea de Parados del Maresme, sindicalistas de la izquierda sindical y de las casas okupadas, ocupan la Bolsa de Barcelona durante más de 1 hora con los lemas: ¡BASTA DE DINERO PARA LOS BANCOS! y ¡TRABAJO O PRESTACIÓN!

Enero de 2010. Se inicia una campaña por el transporte público gratuito para los desempleados/as recogiendo firmas en las OTG y recabando el apoyo de comités de empresa, secciones sindicales, etc.

30 de enero 2010. Organización II Marcha contra el paro en Cataluña. Se acuerda en el marco de uno de los seminarios del Fórum Social Català la organización de la II Marcha contra el paro en Cataluña. Durante más de 6 meses una plataforma unitaria que reúne a sindicatos, entidades sociales, cívicas y políticas prepara su organización.

20 de febrero 2010. Movilización de los parados/as en todo el Estado por el derecho a un trabajo digno. En Barcelona se realiza una Concentración ante el Departament de Treball y se marcha en Manifestación hasta el Banco de España.

Del 4 al 9 de octubre 2010. Tiene lugar la II Marcha Contra el Paro, la Precariedad y por los derechos sociales en Catalunya. A lo largo de cerca de 120 km a pie se distribuyen 20.000 ejemplares del periódico que expone los objetivos, se visitan los ayuntamientos donde se presenta la plataforma reivindicativa y las mociones de apoyo, se celebran numerosas asambleas con la gente solidaria de las localidades a su paso. La Asamblea de Parados/as de Barcelona tiene una participación activa en la Marcha.

24 de noviembre 2010. Concentración en la Plaza Sant Jaume de Barcelona y entrega de al Ayuntamiento de miles de firmas exigiendo el transporte gratuito para los desempleados/as.

18 de diciembre 2010. La Asamblea de trabajadores/as en paro de Barcelona participa en la manifestación contra la reforma de las pensiones.

Desde diciembre 2010 hasta julio 2011: Se realizan concentraciones mensuales en la Plaza Sant Jaume en apoyo de nuestra Plataforma Reivindicativa.

4 de febrero 2011. Un grupo de miembros de la Asamblea de Parados de Barcelona interrumpen en el pleno del Ayuntamiento de Barcelona para exigir que se dé respuesta a la Plataforma Reivindicativa. Después de un forcejeo con la Guardia Urbana esta procede a su desalojo.

29 de abril 2011. Concentración ante la Bolsa de Barcelona para denunciar la manipulación que el Gobierno de Zapatero hace de las cifras del paro y la situación cada vez más dramática de los 4.910.200 parados/as que se confirman en la EPA anunciada en el día de hoy. En la concentración se convoca a participar en la manifestación el 15 de mayo que convoca ¡Democracia Real Ya!

15 de mayo 2011. La Asamblea de parados de Barcelona participa con su pancarta en la manifestación del movimiento de indignados. Sus miembros participan en la acampada de Plaza de Catalunya.

19 de junio 2011. La Asamblea de parados de Barcelona participa con su pancarta en la manifestación contra el Pacto del Euro, y uno de sus miembros interviene en el mitin final reivindicando el reparto de la riqueza y el trabajo y la jornada semanal de 30 horas.

21 de junio 2011. Una representación de la Asamblea se reúne con el Director General del Transporte de la Generalitat al que presentan la reivindicación de gratuidad de transporte público para las personas en paro avalada por miles de firmantes. A partir de entonces se abre un proceso de reuniones sobre la cuestión que finalizarán en marzo 2011.

18 de agosto 2011. Cerca de un millar de personas beneficiarias del PIRMI, desempleados/as, trabajadoras/es de la asistencia social y gentes solidarias se concentran en Plaza Sant Jaume para protestar contra los graves perjuicios ocasionados por la decisión del gobierno de la Generalitat de cambiar la modalidad de pago y de los recortes en la Renta Mínima de Inserción (PIRMI).

26 de agosto 2011. Concentración delante del Parlament. En el momento de la comparecencia el día 26/08/011 del Conseller de Bienestar y Familia Josep Lluís Cleries, y el de Empresa y Ocupación Sr. Xavier Mena, ante la Diputación Permanente del Parlament para dar cuenta de sus acciones en torno a los Recortes en la PIRMI, la ASAMBLEA DE TRABAJADORES/AS EN PARO DE BARCELONA convoca una Concentración delante del Parlament para protestar contra esos recortes. En la concentración han participado unas 100 personas entre trabajadores y trabajadoras en paro y colectivos de Solidaridad.

Desde octubre de 2011 hasta marzo 2012: Se realizan concentraciones mensuales ante el Departament de Bienestar Social contra los recortes en el PIRMI y en apoyo de los recursos presentados.

Septiembre 2011. La ASAMBLEA DE TRABAJADORES/AS EN PARO DE BARCELONA promueve la constitución de la Comisión Promotora de la ILP por una Renta Garantizada de Ciudadanía para dar una alternativa al recorte del PIRMI. Esta Comisión promotora agrupa unitariamente a sindicatos y entidades cívicas y sociales, así como a personas en paro miembros de la Asamblea. Los trabajos de elaboración del proyecto de Ley finalizaron el 18 de abril y serán expuestos en el FSCat de 2012.

24 de febrero 2012. Puesta en marcha de tarjetas bonificadas de transporte para personas desempleadas. El "Conseller de Territori i Sostenibilitat" de la Generalitat de Catalunya hace público la puesta en marcha de las Tarjetas de transporte público para las personas en paro, donde se acepta parciamente nuestra reivindicación sobre el transporte público gratuito para los desempleados/as mediante una importante bonificación a la tarjeta trimestral en la provincia de Barcelona, y mensual en el resto de Catalunya a personas en paro, especialmente las que perciben el subsidio de desempleo.

15 de marzo 2012. Se constituye en Cataluña la Coordinadora de Asambleas y colectivos de parados/as de Barcelona, Badalona, Castelldefels, Cerdanyola-Ripollet, "Plataforma social los lunes al sol" Montcada i Reixach, "Desempleados por el derecho a un trabajo digno" de Vilanova i la Geltrú. Asamblea 15 M de Sant Feliu de Llobregat, Marea Roja.

29 de Marzo 2012. La Coordinadora se pronuncia mediante una Declaración contra el "Decretazo" de la Contrareforma laboral del Gobierno de Rajoy, y llama a participar activamente en la Huelga General convocada el 29 de marzo.

25 de Abril 2012. La Asamblea de trabajadores/as en paro de Barcelona registra una petición de reunión con el Alcalde de Barcelona Sr. Xavier Triás donde se reivindica la gratuidad de los suministros básicos de agua, luz y gas a las personas sin empleo y sin recursos y se solicita que no se interrumpan por impago de las facturas.

1º de Mayo 2012. La Coordinadora impulsa un Manifiesto contra los Presupuestos antisociales del Gobierno de Rajoy que reduce la partida de las prestaciones de desempleo en un 5,5%, así como recorta otras partidas sociales.

3 de Mayo 2012. El movimiento de parados de Catalunya se concentra delante del local en el Fórum Diagonal donde se reúne el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo, en el marco de un despliegue de 8.000 policías en Barcelona. A pesar del despliegue policial se exponen las pancartas y se distribuye una declaración contra las políticas del BCE entre los viandantes, los medios de comunicación presentes y los tecnócratas del BCE asistentes.

Junio 2012. La Asamblea de personas sin empleo de Barcelona se entrevista con los directivos de AGBAR para solicitarles la gratuidad del servicio de agua a las personas sin empleo y que no se corte el suministro por impago.

16 de junio 2012. Una delegación de la Asamblea de personas sin empleo de Barcelona se entrevista con los directivos de GAS NATURAL para solicitarles la gratuidad de dicho servicio a las personas sin empleo y que no se corte su suministro por impago.

15 de julio 2012. Convocados por la Asamblea de personas sin empleo de Barcelona un centenar de trabajadores/as en paro y ciudadanos/as solidarios ocupan durante dos horas la Oficina de Treball de la Generalitat (OTG) en Calle Sepúlveda nº 156 al grito de "Trabajo o prestación" y para protestar contra el "hachazo" a la prestación contributiva de desempleo y a los diversos subsidios que tienen derecho tras agotar la prestación.

4 de octubre 2012. Concentración solidaria en Plaza Ayuntamiento Badalona. La coordinadora apoya y participa en la movilización convocada por la Asamblea de trabajadores/as en paro de Badalona que se inicia con una concentración en la Plaza del Ayuntamiento de la localidad y finalizará con la ocupación de una oficina del Servicio de Ocupación.

19 de octubre 2012. Concentración en Plaza Sant Jaume contra el paro y la pobreza convocada por la Asamblea de trabajadores/as en paro de Barcelona.

14 de noviembre 2012. La Coordinadora declara el apoyo a la Huelga General convocada el 14 de noviembre contra los presupuestos del paro y los recortes.

16 noviembre 2012. La Coordinadora expresa solidaridad con los trabajadores de Telefónica en huelga de hambre. Una delegación los visita e interviene en rueda de prensa.

19 de noviembre de 2012. Una delegación de la Asamblea de Barcelona se reúne con los responsables del Ayuntamiento de la ciudad para exigirles que impidan el corte de suministros básicos a las personas en paro. Desde entonces se impulsan mociones a los ayuntamientos reivindicando la gratuidad de dichos servicios para las personas sin empleo.

28 de febrero 2013. Marcha contra el paro "Baix Llobregat-Barcelona-Parlament". Durante varias semanas se organiza unitariamente, con la participación de numerosas entidades la Marcha contra el paro, la precariedad y en defensa de la Renta Garantizada de Ciudadanía que partirá el 28 de febrero desde Sant Vicenç dels Horts, pasando por varias localidades del Baix Llobregat, para entrar en Barcelona y finalizar en el Parlament de Catalunya. En este marco unitario se acuerda una Carta reivindicativa que se entregará a la Presidenta del Parlament y a los diversos grupos parlamentarios. La Marcha se desarrolla con entusiasmo a lo largo del recorrido, y a pesar de la lluvia y el granizo llega al Parlament. Esta Marcha repercute positivamente en la tramitación por la Mesa del Parlament de la ILP por una Renta Garantizada de Ciudadanía para iniciar la recogida de firmas.

5 de abril 2013. Se celebra en Fort Pienc el acto de apertura de la campaña para recogida de firmas en apoyo de la ILP por una Renta Garantizada de Ciudadanía que cuenta con la participación activa del movimiento de parados.

16 de abril 2013. La Coordinadora y la Asamblea de Barcelona inician la campaña de denuncia de las horas extraordinarias forzosas y no pagadas que se detectan en las empresas Granier y 265 café. El 30 de mayo se presenta la correspondiente denuncia ante Inspección de Trabajo.

25 de abril 2013. Una delegación de la Coordinadora se entrevista con el Conseller del Departament de Empresa y Ocupación Sr. Felip Puig para presentarle diversas reivindicaciones: abono RMI, denuncia horas extras, exigencia gratuidad servicios básicos para las personas en paro, financiación cooperativismo, reducción de jornada, etc. En esta reunión el Conseller se compromete a convocar una Mesa con presencia de administración, empresas y agentes sociales para tratar de los cortes de suministros básicos a las personas sin empleo y recursos.

6 de junio 2013. La coordinadora de Catalunya realiza un debate monográfico sobre el proyecto de ley que prepara el gobierno de la Generalitat de reforma de las cooperativas.

13 a 15 de septiembre 2013. La coordinadora de parados participa activamente en el ayuno y acampada en Plaza Catalunya promovido por la Comisión promotora por una Renta Garantizada de Ciudadanía.

25 de octubre 2013. La Coordinadora participa en la concentración delante de Idescat que entrega 121.191 firmas en apoyo de la ILP por una Renta Garantizada de Ciudadanía, después de seis meses de campaña. El movimiento de parados recoge más de 15.000 firmas.

7 de noviembre 2013. El Parlament de Catalunya aprueba la Moción sobre pobreza energética que recoge parcialmente los contenidos de las mociones presentadas previamente en diversos ayuntamientos por el movimiento de parados y otras entidades.

24 de noviembre y 4 de diciembre 2014. La coordinadora participa en las movilizaciones unitarias convocadas contra los "Presupuestos antisociales" del gobierno de la Generalitat con su propia pancarta "Por el derecho al trabajo digno".

8 de enero 2014. La Coordinadora del movimiento de parados en Catalunya denuncia públicamente en un Comunicado la estafa del reciente decreto Ley sobre código de consumo que pretende desarrollar la Moción aprobada en el Parlament de 7 de noviembre de 2013 sobre los cortes de suministros básicos a las personas y familias en situación de vulnerabilidad. También aprueba participar en las Marchas de la dignidad del 22 de marzo a Madrid.

21 de enero 2014. Se establece un acuerdo de colaboración y mutuo apoyo entre la PAH de Barcelona y la Coordinadora de Asambleas de trabajadores/as en paro de Catalunya. Este acuerdo se propone y se ratifica por unanimidad en la asamblea realizada por la PAH de Barcelona este día.

23 de enero 2014. Concentración en Plaza Sant Jaume para reivindicar el derecho a los servicios básicos de agua, luz y gas, a la vivienda y al trabajo digno, donde se registra petición de reunión con el Presidente Artur Mas.

7 de febrero 2014. Nueva reunión de una delegación de la Asamblea de Barcelona con los directivos de la Empresa AGBAR sobre cortes de suministros de agua a las personas sin empleo.



12 de febrero 2014. Tras constituirse la “Alianza contra la pobreza energética”, donde participan la Coordinadora de Asambleas de trabajadores/as en paro de Catalunya, la PAH, la Xarxa por la soberanía energética, el Front Cívic de Catalunya, FAVB y CONFAVC, etc., se presenta en rueda de prensa este día delante del Parlament de Catalunya.

18 de febrero 2014. Una delegación de la Coordinadora se reúne con el Jefe de gabinete de la Generalitat para plantear las reivindicaciones más urgentes contra el corte de suministros básicos, la tramitación de urgencia de la ILP, etc.

19 de febrero 2014. Tiene lugar en el Casal de Barri Pou de la Figuera la Charla-coloquio sobre luchas obreras organizada por la Asamblea de Trabajadores en paro de Barcelona. Participan trabajadores de Panrico, Telefónica, etc.

22 a 27 de febrero 2014. Marchas contra el paro y en defensa de la renta Garantizada de Ciudadanía “Baix Llobregat-Barcelona-Vallés”. A través de un proceso unitario y asambleario, con el apoyo de la Comisión promotora de la ILP por una Renta Garantizada de Ciudadanía, se organizan las marchas que tendrán lugar en la comarca del Baix Llobregat del 22 al 27 de febrero. Esta marcha confluirá el jueves 27 en Plaza Catalunya con la marcha de la comarca del Vallés. Desde esta plaza se inicia la manifestación que finaliza delante del Parlament donde se entrega a la Presidenta y grupos parlamentarios de un documento con 4 peticiones entre las cuales la Carta reivindicativa que se adjunta al final de la memoria (la misma acordada unitariamente en la marcha de 28 de febrero de 2013).

21 y 22 de marzo 2014. Tras participar en los trabajos preparatorios de las marchas de la dignidad a Madrid y acordar un Manifiesto específico de apoyo la Coordinadora y las asambleas de trabajadores/as en paro de Cataluña viajan hacia Madrid donde participan en la marcha que entra en la ciudad y en la gran Manifestación que colapsa el centro de la capital.

26 de marzo 2014. Presentación del proyecto de ley por una Renta Garantizada de Ciudadanía en el Parlament, ante numerosos invitados de la Comisión Promotora y de las Asambleas de trabajadores en paro de Cataluña. Una Concentración de apoyo despliega sus pancartas delante del Parlament.

30 de abril 2014. En el marco de la convocatoria unitaria del movimiento de las marchas de la dignidad, el 30 de abril se ocupan 44 oficinas de empleo en Catalunya en defensa del trabajo digno y contra el proyecto del Gobierno de la Generalitat de privatizar el servicio público de empleo. Las asambleas de trabajadores en paro de Cataluña jugaron un papel destacado en el éxito de la movilización.

17 de junio 2014 Constitución de la primera “Taula sobre pobreza energética”. El compromiso del conseller Felip Puig adoptado en la reunión de 25 de abril de 2013 de impulsar la “Taula sobre pobreza energética, se pone en marcha con un retraso de más de un año. En dicha “Taula” junto a representantes de otras entidades participa la Coordinadora de Asambleas de trabajadores/as en paro de Cataluña.

23 a 28 de junio 2014 “Semana de la Dignidad”: se desarrollan a lo largo de la semana diversas acciones unitarias por una Catalunya sin paro, pobreza y desigualdad, también en apoyo de la Renta Garantizada de Ciudadanía. Se inició la semana con una hoguera alternativa en la noche de San Juan y se concluyó con un Parlamento Ciudadano en la Plaza del Rey de Barcelona y la aprobación de una Resolución. Durante esta semana se colgaron pancartas y realizaron concentraciones en una treintena de ayuntamientos de Catalunya, se enviaron numerosos

comunicados de solidaridad desde las fábricas y empresas, y se desarrolló una vistosa y combativa cadena humana en Via Laietana.

26 de septiembre 2014. La Coordinadora de trabajadores/as en paro de Cataluña convoca una concentración delante del Parlament para exigir al expresidente de la Generalitat Jordi Pujol Soley que devuelva lo robado al pueblo, el día que está citado a declarar sobre los actos de fraude y corrupción que relata en su pública confesión. La concentración estuvo ilustrada con pancartas de denuncia y difusión de octavillas de la Coordinadora. Las personas concentradas abuchearon e increparon al patriarca de la corrupción a su salida del Parlament.

18 de octubre 2014. La coordinadora lanza una encuesta sobre seis temas, semana laboral 30 horas, derogación reforma laboral, Renta Garantizada de Ciudadanía, derecho a los servicios básicos, derecho a la vivienda, rechazo de las políticas de ajuste y austeridad. Esta encuesta se distribuye entre las formaciones políticas, sociales y cívicas. Su resultado dará lugar a un informe que se presentará en el Fórum de alternativas al paro, la pobreza y la desigualdad convocado para los días 24, 25 y 26 de abril de 2015.

2 de diciembre 2014. La coordinadora participa junto a sindicatos, entidades sociales y cívicas en la constitución de la campaña por la semana laboral de 30 horas sin reducción de salario, siguiendo el ejemplo de otros países (Suecia), con el objetivo de renovar el debate y el compromiso sobre este objetivo.

10 de diciembre 2014. Denuncia insuficiencia de la taula de pobreza energética. Ante la lentitud e ineficacia de las conclusiones de dicha Taula, la Coordinadora emite un duro comunicado de crítica y denuncia.

24, 25 y 26 de abril 2015: Fórum de alternativas al paro, la pobreza y la desigualdad (precedido por un acto de presentación el 9 de abril en el centro cívico Parc Sandaru. Durante esos días tiene lugar en las aulas y sala magna de la Universidad Pompeu Fabra la realización del Fórum, con 35 seminarios y talleres, donde se abordará un amplio abanico de temas relacionados con los ejes del Fórum. En el acto final se presentarán las diversas conclusiones y propuestas de acción. La Coordinadora informará del resultado de la encuesta que obtuvo la respuesta de los partidos políticos CUP, EUiA, ICV, Podem, Procés Constituent, PSC y Recortes Cero, también de las siguientes organizaciones sociales y cívicas: CGT-FESIM, CONC, IAC, UGT, USOC, ACP, Front Cívic, Marea Pensionista, PAH y Xsuc-Socialisme21. Entre las propuestas de movilización se presentó la convocatoria de la III Marcha contra el paro, la precariedad, la pobreza y desigualdad a celebrar entre el 6 y 9 de julio.

6 al 9 de Julio de 2015. III Marcha en Cataluña contra el paro, la precariedad, la pobreza y la desigualdad. Durante esos días se desarrolla la III Marcha por las localidades de las principales comarcas de Barcelona, con la entrega de la plataforma de reivindicaciones a las representaciones municipales y la celebración de debates y asambleas con los vecinos/as de las localidades. Durante el recorrido se distribuyen 20.000 periódicos que explican las principales reivindicaciones. La Marcha concluye en la ciudad de Barcelona con una reunión con la alcaldesa Ada Colau, y finalmente delante del Parlament con la entrega de las reivindicaciones a los representantes de los diversos grupos parlamentarios.

22 de julio 2015. La coordinadora apoya y participa en la concentración delante del Parlament para denunciar el bloqueo de la tramitación de la propuesta de ley de RGC y su aplazamiento, una vez más, al anticiparse la convocatoria de elecciones a la Generalitat.

29 de julio 2015. El Parlament de Catalunya aprueba la ley de medidas urgentes para afrontar la emergencia en el ámbito de la vivienda y la pobreza energética. Ese día el pleno del Parlament aprueba la ley mencionada, que es resultado de la ILP promovida por la alianza contra la pobreza energética, donde participa también la Coordinadora de asambleas de trabajadores/as en paro de Catalunya, así como la PAH, el observatorio DESC, etc.

24 de octubre 2015. Participación en las Marchas de la dignidad. La Coordinadora de asambleas de trabajadores/as en paro de Catalunya participa con su pancarta y reivindicaciones en la manifestación.

15 de diciembre 2015. La Asamblea de trabajadores/as en paro de Barcelona registra petición al Ayuntamiento de la ciudad para que los trabajadores y familias en paro y con bajos ingresos no paguen el IBI. Más tarde una representación de la asamblea se entrevista con las autoridades municipales que anuncian su compromiso a estudiar la petición.

2 de febrero 2016. La Coordinadora de asambleas de trabajadores/as en paro de Catalunya participa en la constitución de la Marea de Mareas. El objetivo de la Marea de Mareas es apoyarse mutuamente y preparar iniciativas de acción comunes. Inicialmente la Marea de Mareas se compone de Marea pensionista, Marea blanca, Coordinadora de asambleas de trabajadores/as en paro de Catalunya, Asamblea Grogga, Puedo, y la presencia como invitados de activistas de la PAH. Entre los acuerdos de constitución de la Marea de Mareas se aprueba un Manifiesto y un protocolo de funcionamiento que salvaguarda la autonomía de los movimientos sociales que componen la Marea de Mareas.

7 de marzo 2016. Registro de peticiones para su debate en el Pleno del Parlament sobre emergencia social. La Marea de Mareas redacta un pliego de peticiones que incluye las principales reivindicaciones de los movimientos sociales que la componen y tramita su registro en la oficina del Parlament para su valoración y apoyo por los diversos grupos parlamentarios en el Pleno previsto sobre emergencia social. En la votación del Pleno las diversas resoluciones solo recogen parcialmente algunas de las reivindicaciones registradas.

6 de mayo 2016. Comunicación ayuda IBI en Barcelona. Los responsables del ayuntamiento de Barcelona se reúnen con una representación de la Asamblea para comunicar la aceptación parcial de la solicitud sobre el IBI, que consiste en el abono del 50% hasta un máximo de 175 euros a las personas y familias cuyos ingresos sean inferiores al SMI. Anuncian el compromiso de estudiar el abono del 100% en próximos años.

28 de mayo 2016. Participación en las marchas de la dignidad. La coordinadora participa con sus pancartas y reivindicaciones en la manifestación que tiene lugar ese día en Barcelona.

29 de mayo 2016. Manifestación "los derechos no se suspenden". La coordinadora apoya la participación en dicha manifestación contra la suspensión por el Tribunal Constitucional de varios artículos de la ley de emergencia habitacional y pobreza energética, y en defensa de la aprobación de la propuesta de ley de la Renta Garantizada de Ciudadanía. Cuestión que se expondrá en el acto final de dicha manifestación.

11 de junio 2016. Carta a las candidaturas a las elecciones del 26 J. Ante la convocatoria de nuevas elecciones el 26 J la coordinadora redacta y distribuye una Carta entre las principales candidaturas que compiten en Catalunya, donde se les emplaza a recoger y apoyar las principales reivindicaciones del movimiento de personas sin empleo de Catalunya.

13 de junio 2016. El nuevo gobierno de la Generalitat relanza una nueva “Taula” sobre pobreza energética donde participa una representación de la Coordinadora de asambleas de trabajadores/as en paro de Cataluña.

30 de agosto 2016. Concentración de protesta delante de las sedes del BBVA. Ante las conclusiones antisociales y retrógradas del informe del servicio de estudios del BBVA, donde se solicita su aplicación al gobierno de turno, la Coordinadora propone una acción a la Marea de Mareas que consistirá en concentraciones ese día delante de diversas oficinas del BBVA para hacer entrega de un escrito donde se solicita a la Dirección de dicho Banco la desautorización de dicho informe.

1 de octubre 2016. Festival de la Marea de Mareas en Parc Nou del Prat de Llobregat. Con la participación de más de una veintena de movimientos sociales se celebra el festival, que combina actos lúdicos y musicales con comunicaciones de dichos movimientos y colectivos. Por la tarde tiene lugar un acto central con la intervención de los movimientos y plataformas estructurados a nivel de Cataluña, que finaliza con una declaración de objetivos y el apoyo a una agenda de movilizaciones, entre las cuales, la participación en la cadena humana de 15 de octubre contra el TTIP y el CETA. Tras el acto prosigue la fiesta hasta su conclusión

### **Carta reivindicativa por el trabajo digno, el pleno empleo y la renta garantizada ciudadana** (Presentada en la MARCHA CONTRA EL PARO 22-27 FEBRERO 2014)

- 1.- Por un puesto de trabajo digno y estable para todas las personas sin empleo.
  - 1.1.- Rechazo de las políticas de ajuste y austeridad que destruyen empleo y recortan derechos sociales. Suspensión inmediata del pago por el Estado de la deuda ilegítima y odiosa. No a las leyes y tratados injustos que nos empobrecen.
  - 1.2.- Derogación de la legislación que sostiene y estimula la precariedad laboral.
  - 1.3.- Prohibición de los despidos laborales, deslocalizaciones y rechazo de los ERE's. Derogación de las contrarreformas laborales. Prioridad del trabajador/a para elegir su reincorporación al puesto de trabajo en caso de despido improcedente.
  - 1.4.- Reforzamiento de la gestión pública del empleo. No a la privatización de los servicios de empleo ni al recorte en políticas activas de empleo. Prohibición y penalización del prestamismo laboral.
  - 1.5.- Puesta en marcha una bolsa de trabajo municipal que gestione de manera transparente y con la participación de las AA.VV, los sindicatos y las asambleas de parados/as el empleo generado en los servicios y empresas municipales (nuevos empleos, sustitución vacantes, etc.), el empleo creado por planes gubernamentales en marcha o que pudieran crearse. No a las empresas subcontratadas. Que la contratación se lleve a término directamente desde los ayuntamientos.
- 2.- Reducción drástica de la jornada de trabajo sin disminución del salario para garantizar el pleno empleo. Prohibición de las horas extras y destajos. Penalización de la Empresa que abuse y coaccione al trabajador/a para realizar horas extras.
- 3.- Por una Renta Garantizada Ciudadana para las personas sin ingresos o bajos ingresos en aplicación del artº 24.3 del Estatut de autonomía.
- 4.- Prestación de desempleo indefinida con la correspondiente cotización a la SS hasta la recolocación definitiva.
- 5.- Prohibición de desahucio de su vivienda habitual a las personas y familias desempleadas. Por un parque público de vivienda de alquiler accesible.
- 6.- Servicios básicos de agua, electricidad y gas gratuitos para todas aquellas unidades familiares donde todos los miembros estén sin empleo.

6.1.- Gobierno de la Generalitat y ayuntamientos deben gestionar el pago del alquiler en el caso de vivienda habitual, la electricidad, el gas, el agua, los medicamentos las tasas municipales, la matrícula y libros de las escuelas públicas y la universidad. Implantación de una tarjeta similar a la de los pensionistas para los trabajadores en paro para asegurar la gratuidad de tales servicios básicos.

7.- Transporte gratuito para todas las personas sin empleo para poder buscar trabajo con facilidad, realizar las gestiones necesarias y disfrutar del ocio con sus familias.

8.- Garantizar la formación de las personas sin empleo a través de las instituciones públicas. No a la externalización, privatización y fraude en la formación. La asistencia a los cursos de formación garantizará una prestación económica a las personas sin empleo que no perciban ninguna prestación o subsidio.

8.1.- Control democrático de la formación ocupacional por sindicatos, AA.VV, asambleas de parados, etc., con el objetivo de asegurar su transparencia, calidad y efectividad.

8.2.- No a las sanciones por abandonar cursos que no cumplan unos requisitos mínimos de calidad o se evidencien pruebas de fraude.

9.- Renovación automática de la tarjeta de residencia bien se esté trabajando o en el paro.

10.- Cesión gratuita por los ayuntamientos de un local permanente para las necesidades de los desempleados (información, asesoramiento) y la utilización de un local grande para realizar asambleas.

Nota: Han participado en la Coordinadora Asambleas o Asociaciones de trabajadores/as en paro de las siguientes localidades: Badalona, Badía del Vallés, Barcelona, Barcelona-Zona Franca-La Marina, Castelldefels, Cerdanyola-Ripollet, Esplugues, Figueres, Girona, Hospitalet del Llobregat, Mollet, Montcada i Reixach, Prat del Llobregat, Rubí, Sabadell, Sant Andreu de la Barca, Sant Adrià del Besós, Sant Boi, Sant Joan Despi, Sant Vicenç dels Horts, Santa Coloma Gromenet, Terrassa, Vendrell-Baix Penedés, Vilanova i la Geltrú.